



'No hemos encontrado consenso', adelanta Monreal

# Perfilan en Senado freno a militarización

Requieren Morena y aliados 86 votos; inicia hoy discusión en comisiones

MAYOLO LÓPEZ

La minuta que amplía el plazo para que el Ejército coadyuve en labores de seguridad pública hasta 2028 podría frenarse en el Senado.

Si el miércoles -día agendado para la votación- cada uno de los 128 parlamentarios ocupara sus escaños, Morena necesitaría de 86 votos para empujar la iniciativa priista, conforme a las dos terceras partes requeridas por tratarse de una enmienda constitucional, aunque la bancada mayoritaria no podría arañar ese número... ni con sus aliados.

La esperanza del Gobierno federal y de su bancada está cifrada en la pepena de votos de los grupos opositores, pero los números no les cuadran.

"Nos hemos reunidos con coordinadores de los grupos parlamentarios y con funcionarios del Gobierno federal, pero no hemos logrado hasta ahora el consenso que nos permita adelantar alguna noticia, seguimos trabajando y dialogando, pero debo decir con toda honestidad que los grupos parlamentarios están en una posición que no admite movimiento", reconoció ayer el coordinador parlamentario de Morena, Ricardo Monreal. El jueves había admitido que los números no les eran favorables.

Un senador del bloque de contención dijo en entrevista que sabía que desde Gobernación se había buscado a Gobernadores del PAN para tratar de que incidieran en los senadores afines.

El sábado pasado, los 21 senadores que conforman la bancada blanquiazul cerraron filas y anunciaron que todos votarán en contra. Los 12 de

Movimiento Ciudadano están en la misma tesitura. Aparentemente, los tres del PRD, también.

Por el lado de la bancada del PRI, según fuentes consultadas, el acapulqueño Manuel Añorve podría ser el único de entre los 13 que la componen que respaldaría la polémica iniciativa.

"Todavía no sé, déjame ver cómo se procesan las cosas", dijo apenas el viernes Añorve, muy cercano al líder tricolor, Alejandro Moreno.

Monreal adelantó que para hoy está programada la reunión de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos Segunda para iniciar la deliberación de la minuta.

"La discusión será la que determinen las comisiones, su duración también y después el pleno, de acuerdo con nuestra normatividad, hará lo conducente", manifestó.



### Las cuentas

Para que Morena y sus aliados logren sacar la iniciativa que busca extender otros cuatro años, de 2024 hasta 2028, la participación del Ejército en las funciones de seguridad pública se requiere una mayoría calificada, es decir, dos terceras partes del Senado.

Bloque Morena:

Morena PVEM PT PES

Oposición:

PAN PRI MC PRD Grupo plural

Senado



86 votos necesarios para aprobar reforma